

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de enero de 2026

Sres.
BYMA
Comisión Nacional de Valores
Mercado Abierto Electrónico
Caja de Valores SA
Presente

Ref.: Special Grains S.A. & Petroagro S.A. - Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Mancomunadas Clase III

De mi consideración:

De acuerdo a la información publicada, se hace saber que el tipo de cambio aplicable al pago de la novena cuota de intereses por U\$S 16.689.-, es el promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente al tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500, equivalente a TC 1.455,0833.- lo que arroja un importe total a pagar de intereses de \$ 24.283.885,19.-

Sin otro particular, saludos a Uds. muy atentamente,



María Cecilia Doy Guidi
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Special Grains S.A. & Petroagro S.A.